

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

18013 *Resolución de 8 de septiembre de 2025, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia, por la que se dispone el cese de doña María Rivas López como Subdelegada del Gobierno en A Coruña.*

En uso de las competencias que me confiere el artículo 73 y 74 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997 de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese de doña María Rivas López como Subdelegada del Gobierno en la provincia de A Coruña, con fecha de efectos de 10 de septiembre de 2025, agradeciéndole los servicios prestados.

A Coruña, 8 de septiembre de 2025.–El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia, Pedro Blanco Lobeiras.